



P.A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS
FIDUPREVISORA S.A.
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA PSC753_01-99539-2024-58
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del P. A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS atendiendo lo dispuesto en numeral 1.12. "CRONOGRAMA" de los términos de referencia - TDR en el marco del proceso de selección competitiva PSC753_01-99539-2024-58 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral del Contrato de Consultoría, que tiene por objeto: "Estructuración de los estudios y diseños para el Mejoramiento y Rehabilitación del corredor vial Vélez – Chipatá – La Paz, así como la atención de los puntos críticos ubicados en dicho corredor en el departamento de Santander" procede a responder las observaciones allegadas:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	01/04/2025	Correo electrónico	TOPOGRAFÍA Y CONSULTORÍAS DEL ORIENTE S.A.S.

• OBSERVACIÓN 1 TOPOGRAFÍA Y CONSULTORÍAS DEL ORIENTE S.A.S.:

"En el análisis realizado a los términos de referencia del presente proceso de selección, respecto al CRONOGRAMA se puede evidenciar lo siguiente:

Cierre – plazo máximo de presentación de oferta	<p>Fecha: 13/01/2024</p> <p>Hora: 10:30 a.m.</p> <p>Lugar: correo electrónico contratacion@fiduprevisora.com.co</p> <p><u>Se aclara que se tendrán por no presentadas las ofertas enviadas por otros medios diferentes.</u></p>
---	---

Aunque podría intuirse un error involuntario en la digitación del año, el cual correspondería a 2025, cabe resaltar que la fecha del cierre de los dos procesos difiere, sin embargo, los mismos FUERON PUBLICADOS EN LA MISMA FECHA POR ENDE LAS FECHAS DE CIERRE DEBERÍAN COINCIDIR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



(...) se le solicita a FIDUPREVISORA S.A. - P. A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS, aclarar las fechas reales que se deben tener en cuenta en el desarrollo del presente proceso de selección(..)”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Teniendo en cuenta el error de digitación reflejado en el cronograma de los Términos de Referencia se accede a la observación y se procede a la corrección del mismo.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI X NO

El presente documento es expedido y publicado a los ocho (08) días del mes de enero de 2025.

PUBLÍQUESE,

**PATRIMONIO AUTÓNOMO
PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS
ACTUANDO A TRAVÉS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. – FIDUPREVISORA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA**

Elaboro: Maria Camila Garcia Biagi – Abogada Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Diego Fernando Alza Alza- Subgerente de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio

Revisó y aprobó: Melissa Paola Palmera Castilla- Coordinadora jurídico Obras por Impuestos